

PERFIL DEL TÉCNICO EN ANESTESIA

El Técnico en Anestesiología es un profesional de la salud que, desde una formación centrada en el proceso tecnológico y comprometido socialmente con la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el área de la anestesiología, desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud. Tiene como misión asistir al médico anesthesiologo, y controlar todo lo referente a la aparatología biomédica en relación al acto anestésico, asumiendo su responsabilidad laboral de una manera ética y profesional.

El Técnico en Anestesiología es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estatutos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable. Asimismo, desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

La planta quirúrgica se encuentra en el segundo piso del Pabellón de Alta complejidad, se accede por ascensor, pero eventualmente se debe subir por escalera.

Generales

- Preparar las drogas e infusiones que serán administradas durante el acto anestésico, bajo indicación del médico anesthesiologo.
- Colaborar y asistir al médico anesthesiologo durante la inducción, mantenimiento y recuperación anestésica, en el área prequirúrgica y en la sala de recuperación postanestésicos, en los procedimientos referidos a tratamiento de dolor y en la realización de estudios invasivos diagnósticos y/o terapéuticos.
- Instruir a los pacientes sobre la preparación requerida para la realización del acto anestésico.
- Realizar, bajo supervisión del médico anesthesiologo, extracción de sangre para su posterior estudio en los pacientes que así lo requieran.
- Participar y colaborar en la colocación de catéteres, sondas orogástricas, nasogástricas, etc.
- Colaborar en la normatización, selección y control de materiales de uso en los actos anestésicos.

- Participar en la organización y cumplimiento de las normas de bioseguridad y colaborar para que el resto del área las respete.

Sobre equipamiento

- Chequear y controlar el buen funcionamiento de todos los monitores hemodinámicos
- Revisar y probar la efectividad de los mecanismos ventilatorios propios de la máquina de anestesia.
- Calibrar y poner a punto las bombas de infusión.
- Chequear el buen funcionamiento y fechas de calibración de los vaporizadores de anestésicos

Sobre higiene o asepsia

- Limpiar los materiales e instrumental utilizados y posteriormente acondicionarlos hasta su entrega en la central de esterilización.
- Mantener el equipamiento existente en el área en condiciones de higiene y correcto funcionamiento
- Asistir y controlar la asepsia en los procedimientos invasivos y/o de anestesia regional.
- Cuidar la asepsia y controlar la limpieza de los materiales utilizados en el acto anestésico.

Sobre inventario

- Reponer y efectuar el inventario del material y de los elementos necesarios para la atención de la emergencia cardiovascular controlando periódicamente stock, fechas de vencimiento y cantidad adecuada de dichos insumos.
- Diagramar con el área de compras y/o farmacia las listas de material, instrumental, equipos, etc. que son indispensables para el normal funcionamiento del centro quirúrgico.

Formación profesional

Con conocimientos en Pediatría, Neurocirugía, Cardiovascular, Trasplante Renal y Hepático.
Experiencia laboral comprobable (excluyente).



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ PERFIL TEC. ANESTESIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.